

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE FEBRERO DE 1751.

Viena 2. de Enero de 1751.



YER, primer dia del Año, recibieron sus Magestades *Imperiales* en sus respectivos Quartos los cumplimientos de los Señores, y Damas de la Corte, que les hicieron con este motivo; y despues de concluida esta ceremonia, baxò el Emperador, acompañado de los Cavalleros del *Toysòn*, à la Capilla de Palacio, todos vestidos de Luto rigoroso, donde oyò la Misa Mayor, y la Emperatriz Reyna la que se dixo en su Oratorio. El Luto por la Emperatriz Viuda se

ha reglado à nueve meses: y los Gefes, y demás Criados de esta Princesa quedan por toda su vida con el goze de sus honores, y sueldos. La Corte ha comenzado ya à conferir con sus Ministros sobre algunos importantes Negocios de Estado. El Cavallero de *Azlor*, Ministro Plenipotenciario del Rey de *España*, llegò à esta Capital los dias passados, y se cree, que en breve tendrá Audiencia de sus Magestades *Imperiales*. El Conde de *Grassalkowitz*, Presidente de la Camara de *Ungria*, ha llegado aqui de *Presburgo*, para convenir con los Ministros de la Corte en las medidas que se deberán tomar, relativas à la proxima Dieta general de aquel Reyno, de donde avisan, que el Conde *Juan Palsi*, su Palatino, quedaba peligrosamente enfermo. Estos dias se ha hecho un considerable robo en el Palacio de *Schombrun*. El Conde *Ferdinando* de *Harrach*, que fue Governador del *Milanesado*, fue ayer declarado Presidente del Consejo Au-lico del *Imperio*, en lugar del de *Wurmbrand*; y la Emperatriz ha dispuesto en favor del de *Haugwitz* del Empleo de Presidente del Tribunal de Justicia, y Policia, de que ha hecho dexacion el Conde de *Dietrichstein*. Se sabe de *Constantinopla*, que Mons. de *Nepluef*, Residente de *Rusia* en la *Puerta Othomana*, havia muerto el dia 19. de Noviembre del año antecedente.

Hamburgo 5. de Enero de 1751.

LAS cartas de *S. Petersburgo* de 18. del passado refieren, que la Corte havia mandado entregar al Baron de *Wabrendorf*, Embiado Extra-

ordinario del Rey de *Prusia*, una Declaracion con motivo de la retirada de Mons. de *Gros*, Ministro de *Rusia*; Que en esta Declaracion, que es bastante difusa, se exponian las razones que empeñaban à S. M. *Rusiana* à no permitir residir por mas tiempo su Ministro en *Berlin*, sin vulnerar su alta Dignidad; Que asimismo se queja esta Princesa de la poca atencion, que se ha tenido en *Berlin* con la persona de su Ministro; y que tambien se referian por menor otras diferentes quejas, que la Corte de *Rusia* tiene contra S. M. *Prusiana*. Estas cartas añaden, que la misma Declaracion se havia entregado al Baron de *Wahrendorf*, de resulto de una Conferencia que se havia tenido en el Gavinete de S. M. *Rusiana*, en donde de su orden se havian juntado los Ministros de Estado; y que el de *Prusia* partiria de *Petersburgo* el dia 24. Otros avisos posteriores dicen, que de orden de la Corte se trabajaba en los Astilleros de aquella Potencia en la construccion de diferentes Navios, con que se havia resuelto aumentar la Esquadra *Rusiana*, que, à lo que se aseguraba, se componria este año de mas de 80. Navios de Linea, y Fragatas, y de mas de 200. Galeas, y otras Embarcaciones armadas; Que el Consejo de Guerra havia arreglado ultimamente los Cuarteles de Invierno para las Tropas, que estaban en *Finlandia*, *Livonia*, y otras Provincias conquistadas, las quales llegaban à mas de 1004. Hombres, estando distribuidas de modo, que en poco tiempo se podrian juntar en un Cuerpo, y marchar adonde parezca conveniente el embiarlas; Que tambien se havian expedido las ordenes para llenar los Almacenes, à fin de que con abundancia puedan subsistir los Exercitos en la Primavera que viene; Que igualmente se havian dado providencias para que vengan del interior del Reyno las Tropas que se necesiten, para servirse de ellas en caso necesario, las quales, dicen, exceden en doble numero à las que están en las Provincias conquistadas, à mas de las Tropas irregulares, como *Cosacos*, *Calmuco*s, y otras, que se hallan promptas à montar à cavallo à la primera orden. Participan de *Stockholmo* con fecha de 25. de Diciembre, que el Principe Sucesor, y la Princesa su Esposa havian ido pocos dias antes al Consejo Real de Minas, para ver lo mas notable de ellas; Que en el Patio de este Tribunal estaba el Consejo, y Subalternos en dos Alas para recibir à sus Altezas; y que habiendo entrado en las Salas, les havian mostrado los Disenos interiores de las grandes Minas de aquel Reyno, los Gavinetes de los Minerales, y Metales, y los Modelos de las principales Maquinas, assi *Mechanicas*, como *Hidraulicas*, de que se sirven en diferentes Minas; añadiendo, que tambien havian visto hacer sus Altezas en el Laboratorio muchas operaciones *Quimicas*, assi en Oro, como en Laton, y otros Metales, de que quedaron muy satisfechos; y que despues de haverse detenido

Mas de tres horas en el reconocimiento de estas curiosidades, se havian restituído à Palacio, donde el Presidente de este Consejo, y otras personas de distincion tuvieron la honra de comer con sus Altezas.

Genova 26. de Diciembre de 1750.

Haviendose juntado estos dias el pequeño Consejo, nombrò las 30. personas que deben tener la Direccion de los Negocios publicos el año que viene, y esta elección fue aprobada despues por el Consejo Supremo. Ya se han comenzado à exigir con felicidad los derechos últimamente impuestos sobre diferentes Mercaderias; y actualmente se habla de una Pragmatica, que se publicará en breve, para reprimir el Luxo. Antes de ayer llegó aqui de *Marsella* un Navio, que trae à su bordo el Canastillo con las Embolturas, que S. M. *Christianissima* embia para quando para la Serenissima Señora Infanta Duquesa de *Parma*, las quales, dicen, son de una gran magnificencia, y se deben conducir inmediatamente à aquella Ciudad. Escriven de *Napoles*, que deseando S. M. el Rey de las *Dos Sicilias* ver los Esclavos *Turcos*, que últimamente fueron apresados en una Galeota de *Tripoli*, y conducidos à aquella Capital, se havian llevado el Jueves antecedente à la Plaza, que está delante del Palacio Real, en donde los viò S. M. desde los balcones de su Quarto, à quienes hizo distribuir algunas limosnas; Que en diferentes parages del Reyno se havian experimentado algunos Temblores de Tierra; y que como las continuadas lluvias, y crecientes de los Rios causaban grandes estragos en las Haciendas, havia mandado la Corte se hiciessen Rogativas publicas por tres dias consecutivos, assi en aquella Ciudad, como en todo el Reyno, para implorar la Misericordia Divina. Las cartas de *Roma* refieren, que el Cardenal *Mellini*, Ministro de sus Magestades Imperiales, havia tenido una Audiencia particular del Papa, con motivo de algunos Pliegos que havia recibido con un Expresso de *Viena*; Que la víspera de *Navidad* hizo su Beatitud la ceremonia de cerrar la Puerta Santa, habiendo ido al medio dia Procesionalmente, y acompañado del Sacro Colegio, de los Patriarcas, Arzobispos, Obispos, y otros Prelados, à la Iglesia del *Vaticano*, en donde executò su Santidad la accion de poner la primera Piedra à dicha Puerta; y que los Cardenales *Carrassa*, *Corfini*, y *Colonna* havian practicado la misma ceremonia en las Iglesias de *S. Pablo*, *S. Juan de Letrán*, y *Santa Maria la Mayor*. Estas cartas añaden, que de muchos siglos à esta parte no se havia visto en aquella Capital concurso tan extra ordinario de gente, como el que hvo aquella semana, pudiendo decirse con seguridad, que passaban de mas de 1000 los Estrangeros, y de 100 los Peregrinos que se hallaron en el Hospital de la *Santissima Trinidad*; Que aunque el termino del Jubileo del Año

Santo se havia acabado, se sirvió el Papa prorrogarle hasta el día 28; y que en breve se publicaria una Bula de su Santidad, por la qual concederia el mismo Jubileo à todos los Reynos *Catholicos*, con orden à los Arzobispos, y Obispos de hacerle declarar en sus respectivas Diocesis. Tambien refieren las mismas cartas, que el dia de *Navidad* havia hecho el Papa la ceremonia de bendecir en su Capilla privada la Espada, y Escudo, que acostumbra embiar annualmente à algun Principe *Catholico*; y que despues de esta ceremonia havia celebrado Pontificalmente la Misa Mayor, con asistencia de todo el Sacro Colegio. Avisan de *Turin*, que en un parage nombrado *Monteu di Pò*, situado à la orilla de este Rio, y à 8. leguas de aquella Capital, se havia descubierto un Subterraneo, en que se hallaron muchas Medallas, y algunas Inscripciones; Que havien-
dolas reconocido Monseñores *Riccolvi*, y *Rivautezza*, Sabios antiquarios, hallaron, que la antigua Ciudad de *Industria*, que floreció baxo de los Reynados de los Emperadores *Vespasiano*, y *Tito*, y de que *Plinio* hace mencion con el nombre de *Bodincomagus*, estaba situada en este parage, teniendo su situacion en el mismo terreno que ocupa la Parroquia de *Monteu*; Que estos Sabios havian hecho despues reconocer las ruinas, en donde han hallado Monumentos que confirmaban su opinion, y entre ellos fragmentos de grandes Edificios, y los cimientos de un Templo, baxos relieves, muchas Estatuas de bronce, y una Mesa de tres pies del mismo metal, adornado cada uno con quatro Figuras de relieve; y que se continuaba en cabar, esperando descubrir cosas muy importantes. Estos avisos añaden, que de *Nizza* escribian, que las continuas lluvias, y grandes inundaciones que havia havido aquellos dias, havian causado tan considerables daños en las Obras que se hacian en aquel Puerto, que se dudaba pudiesen acabarse tan presto como se havia creído. Las ultimas cartas de *Venecia* dicen, que de algunos dias à esta parte se observaba una grande fermentacion en aquella Ciudad, creyendose fuesse motivada de una Memoria, que el Marqués de *Priè*, Embaxador de la Corte de *Viena*, havia presentado al Senado sobre el Negocio del Patriarcado de *Aquileya*; y que se decía, que este Ministro havia declarado, que su Corte le mandaba retirarse de aquella Capital, en caso de que despues de la buelta de un Expresso, que esperaba de *Roma*, persistiese la Republica en la repulsa de admitir la proposicion propuesta sobre esta materia. Estas cartas añaden, que el Senado, habiendo deliberado sobre esta Memoria, resolvió tener quanto antes un Consejo General, y Extraordinario para oír los dictámenes de los Senadores, y otras personas de distincion de la Republica, y tomar despues una resolucion final; Que entretanto havia expedido un Expresso à *Viena* con Pliegos importantes para su
Emba-

Embaxador en aquella Corte ; pero que al mismo tiempo se havia resuelto tambien completar todas las Tropas de Tierra de la Republica , y nombrar los Oficiales Subalternos para hacer las Reclutas necessarias à este efecto , ordenando igualmente, se pudiesen en estado de servir las Milicias del Pais , empleando en su mando todos los Oficiales reformados que havia , con otras providencias , que indicaban la inquietud del Senado.

Londres 8. de Enero de 1751.

EL Rey de Prusia ha escrito segunda Carta al Rey sobre el Negocio de Eleccion de Rey de Romanos , que sirve de réplica à la respuesta que S. M. havia dado à otra precedente Carta de aquel Soberano , concerniente al mismo assunto , en que el Rey havia hecho ver , que el bien del Imperio en particular , y el de la Europa en general pedian , que se procediesse à dicha Eleccion ; pero se ignora el contenido de la segunda Carta de S. M. Prusiana. Ricardo Adams , Escrivano de esta Ciudad, hizo relacion al Rey de los 17. Reos condenados à muerte en las ultimas Sessiones de Old-Baylli , y S. M. mandò , que se ajusticiasen los 16 , y que el otro fuesse transportado à America. La Compañia de los Pescadores fue el dia primero de este mes à presentar al Principe de Galles el Privilegio de Ciudadanos, y Franquicia de esta antigua Compañia, en una Caja de Oro primorosamente trabajada , en que por un lado tenia el Retraro de este Principe , y del otro las Armas de la Compañia. Su Alteza Real estaba sentado debaxo de un Dosel , acompañado de los Principes sus Hijos , y Señores de su Corte ; y despues que los Miembros respectivos de dicha Compañia fueron introducidos en la Sala de Audiencia por el Duque de Quinsbury , su primer Gentil-Hombre , hizo Mons. Tomkyns à su Alteza un discreto Discurso , refiriendo su antigüedad, pues desde el Reynado de Ricardo II. havia havido mas de 60. Lords Corregidores de Londres, asociados à ella, con un gran numero de Mercantes, y Ciudadanos , siendo uno de ellos el Cavallero Guillermo Waltwort , tan conocido en la Historia por su valor , que en el quarto año del Reynado de Ricardo II. diò muerte por su propia mano al Rebelde Walt-Tylèr , Cabeza de mas de 300. Seditiosos , poniendo fin con este hecho à tan peligrosa faccion ; à que respondiò el Principe : „ Que todas las señales de atencion „ que le daba este antiguo Ramo de la Ciudad de Londres , le eran muy „ agradables ; y que la Compañia hallaria siempre en su Alteza Real un „ Amigo sincero , y cordial. El Coronel de Yorck , Secretario de Embaxada del Rey en Francia , llegò aqui de Paris el Martes pasado , y los Pliegos que ha traído , dicen , son muy importantes : y ayer se tuvo en presencia de S. M. un Consejo de Gavinete , despues del qual se expidiò un

Expreso à *Francia*, y otro à *Madrid*. En este Consejo se examinò la última Carta, que el Bey de *Argèl* ha escrito al Rey, en la que muestra sus intenciones, y las del Divàn, para que se renueve la antigua Alianza, que subsiste entre aquella Regencia, y la *Gran Bretaña*; y parece, que con este motivo se ha resuelto embiar nuevas Instrucciones al Gefe de Esquadra *Keppèl*, y à *Monf. Staniford*, Consul en *Argèl*, con un nuevo Plàn de Composicion.

La Haya 13. de Enero de 1751.

EL Baron de *Reischach*, Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de sus Magestades *Imperiales*, diò cuenta el dia 8. al Presidente de la Junta de los Estados Generales, de la muerte de la Emperatriz *Vinda*: El mismo dia executò lo propio con el Principe *Stadhouder*, y *Madama* la Princesa su Esposa, en Audiencia particular que tuvo para este efecto; y la Corte ha tomado el Luto por seis semanas. Escriven de *Brujas*, que los Estados de *Bravante*, y los del *Haynault* debian juntarse dentro de poco para deliberar sobre las proposiciones que se les han de hacer de parte de la Emperatriz Reyna; y que de *Gante* avisaban, que por parte del Clero, y Miembros de la Provincia de *Flandes* se procederia el dia 8. de Febrero de este año à la distribucion, y Assiento de la rebaxa, limpieza, y caba del Canàl, que vâ de esta Ciudad à la de *Brujas*, y tiene ocho leguas de distancia, à fin de profundizarle mas, y reglar las Cortaduras, y Escclusas, que se deben hacer, como tambien toda la obra de Albañileria, y Carpinteria que se ofrezca, cuyas Condiciones se trataràn, y reglaràn en *Gante*, *Brujas*, *Mons*, *Namur*, *Tornay*, y *Lieja*.

París 16. de Enero de 1751.

EL Rey partiò el dia 13. para el Real Sitio de *Choyssi*; y S. M. se ha servido de conferir la Intendencia de la Provincia de *Languedoc* al señor *Guignard*, Conde de *Saint Priest*. *Maria Porcher*, muger de *Juan Plateau*, Albañil en *Faugonne*, cerca de *Castillo-Thiervi*, pariò à ultimos de Diciembre del año antecedente quatro niños, y una niña, que fueron luego bautizados, pero no vive mas que uno de los cinco recién nacidos. Se sabe de *Tolón*, haverse botado à la Agua en el Atillero de aquel Puerto un Navio de Guerra de 80. Cañones, que nombraron el *Foudroyant*; y que debia luego construirse otro de igual fuerza, baxo la direccion de *Monf. Colomb*; añadiendo, que los Navios de Guerra *Malteses* nombrados *S. Juan*, y *S. Antonio*, de 60. Cañones cada uno, y mandados por *Monf. Combram*, *Francès*, y *D. Antonio de Abreu*, *Portuguès*, havian llegado à la Ria de aquel Puerto, con destino de hacer sus ordinarias Caravanas.

LOS Reyes nuestros Señores continúan en gozar de la más perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal.

Por Extraordinario despachado de Napoles recibió el Rey nuestro Señor el día 26. de Enero la plausible noticia, de haver dado à luz felizmente S.M. la Reyna de las Dos Sicilias un bellissimo, y robusto Infante el 12. del mismo, que se le pusieron los nombres de *Fernando Antonio Pasqual*, cuyo importante suceso mandò S. M. se celebrasse con *Te Deum*, que se cantò el Viernes antecedente en la Iglesia de S. Geronymo, y oyeron sus Magestades desde la Tribuna: asistencia de los Grandes, y Casa Real: tres dias de Gala, y Luminarias, que se concluyeron el Domingo 31; y tres noches de Operas, representadas en el Real Coliseo en presencia de sus Magestades, y de toda la Corte. Asimismo por otro Extraordinario, que llegò à esta Corte la noche del 31. del passado, tuvo S. M. la apreciable noticia, de haver dado tambien à luz, con la mayor felicidad, la Serenissima Infanta Duquesa de Parma un bellissimo Principe el dia 20. de Enero, à quien se pusieron los nombres de *Fernando Maria Luis*, por cuyo dichoso motivo se cantò ayer el *Te Deum* en la misma Iglesia de San Geronymo en presencia de sus Magestades, que asistieron à el desde la Tribuna, con concurrencia de la Grandeza, y Casa Real, y teniendose tres dias de Gala, y Luminarias, que comenzaron el propio dia.

El Rey se ha servido nombrar para el Arzobispado de Burgos al Ilmo. Señor D. Juan Francisco Guillen, Obispo de Canaria.

Tambien ha nombrado S. M. à D. Joseph Martinez de Villanueva para el Corregimiento de Letras de Albarracin; y ha prorrogado por otro trienio en el Corregimiento de Borja à D. Juan Francisco Venero.

Asimismo se ha servido S. M. nombrar para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Guadalaxara à D. Francisco Curcio: Para la de la Ciudad de Logroño à D. Pedro Manuel de Soldevilla; y para la de la Ciudad de Calahorra à D. Francisco de Mendioroz Errecalde.

Desfando la Real Sociedad Medica de Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en esta Corte baxo la proteccion del Serenissimo Señor Infante Cardenal, enriquecerse de adelantamientos propios, y estrangeros en las Ciencias naturales, para ser de mayor utilidad al Publico; y teniendo ya prevenidos los Premios, que prometio en el año proximo passado, para sus respectivos dueños: ofrece en este las mismas cien libras de Paris, ò veinte onzas de Plata, que repartirà à proporcion en los dos sugetos, que mejor, y mas arreglada à las leyes del Mechanismo escriviessen una Difer-

tacion , dando en ella la razon : Por' que las Preñadas aborrecen comunmente muchos alimentos, que antes de la preñez les eran agradables , y apetecen otros , que antes les fastidiaban ; sin omitir tal vez su irregular apetito el Carbon , Sal , Yesso, &c. Añadiendo los remedios , que puedan contener tan extraordinaria inclinacion. Estas Differtaciones se remitirán al Doctór D. Pedro Bedoya y Paredes , Medico de Familia Numerario del Rey nuestro Señor , y Secretario perpetuo de dicha Sociedad , antes del dia primero de Octubre de este presente año , en que se comenzarán à leer las que se huviesfen remitido.

Se dà noticia al Publico , como ha llegado à poder de D. Juan de Vitoria , vecino de esta Corte , y Agente de los Reales Consejos , la duodécima Loteria , ò Rifa de Caldembrouck , establecida por el Excmo. señor Baron de Quadt , y Wickradt , Dueño del Señorío de Caldembrouck , y Gentil-Hombre de Camara de su Aheza Electoral de Colonia , à beneficio de los Pobres huérfanos Catholicos , residentes en aquella Baronía , y sus Comarcas ; lo que se previene , à fin de que todos los sujetos , que movidos de la caridad por dichos Pobres , quisiessen interessarse en esta Loteria , comprando Biltotes enteros de à dos pesos y medio efectivos cada uno , ò medios Biltetes de à diez reales de plata de à diez y seis quartos , acudan à casa del referido D. Juan de Vitoria , que vive en la calle de Barrionuevo , frente del señor Marqués de Lara , quien se halla comissionado por su Exc. para su distribucion , y darà à cada uno una Instruccion impressa , y circunstanciada de la mencionada Rifa , que consiste en 208 Boletines , ò Biltetes , y 28500. Premios grandes , y chicos , cuya distribucion se finalizarà el dia 21. de Mayo de este año : todo lo qual se especifica con mas individualidad en dicha Instruccion ; y se advierte , que tambien se hallaràn los referidos Biltetes en casa de Juan de Llarena , Longista en la calle de Atocha , junto à la Aduana : en la de Juan Antonio Orduña , Mercader en la calle de las Postas ; y en la de Antonio Loaso y Compañia , Comerciante en la Ciudad de Zaragoza.

Libro nuevo : Compendio Anatomico , segunda Parte de la Myotomologia , ò Discurso Theorico-Practico de la naturaleza de los Musculos , llamado tambien la Myologia , su Autor D. Juan de Dios Lopez , Cirujano de Familia de la Reyna nuestra Señora , Demonstrador publico de Anatomia de los Reales Hospitales , y primer Ayudante de Cirujano de ellos ; se hallarà con la primera Parte en la Libreria de Joseph Campuzano , mas arriba del Correo de Castilla.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.